



Barcelona, 31/08/2021

AYUDAS INDIVIDUALES DE COMEDOR Convocatoria Septiembre Curso 2021-22

Se ha publicado la convocatoria para poder solicitar las ayudas individuales de comedor para el curso 2021-22, para los alumnos matriculados en los cursos desde P3 a 4º de ESO.

Podéis acceder desde la página web https://www.edubcn.cat/ca/alumnat_i_familia/ajuts_beques_i_subvencions/ajuts_de_menjador_escolar.

Aquí podéis ver:

- Los plazos
- La solicitud
- La hoja informativa de la documentación y el procedimiento

Es **muy importante**:

- Que entreguéis al colegio, FIRMADO, el resguardo de solicitud que recibáis por correo electrónico, cuando enviéis el formulario de forma telemática.
- Que adjuntéis a dicho resguardo la documentación complementaria siguiente, SOLO en los siguientes casos:
 - o Niños en acogida – Original y fotocopia de la resolución de acogida de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia
 - o Situación de riesgo social – Informe específico de los Servicios Sociales de fuera de Barcelona, acreditando el tipo de riesgo social
 - o Trabajadores/as del hogar incluidas en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Empleados del Hogar – Certificado de las bases de cotización del año 2020.
- Que la familia que no tenga ingresos, de ningún tipo, aporte un certificado de valoración social, elaborado por los Servicios Sociales. En caso de estar tramitando una ayuda, aportar la documentación de la petición.

RECORDAD que, si se presenta la solicitud en la Convocatoria de septiembre, toda la documentación se ha **de entregar antes del día 17 de septiembre de 2021 al colegio**. Se entregará en la Recepción del Colegio, en un sobre cerrado a nombre de Lídia-Becas, indicando el nombre de la familia en el sobre.

Si tenéis alguna duda o sugerencia, podéis contactar con nosotros por correo electrónico: l.gegea@sagratsarria.com.

Si tenéis dificultades para llenar la solicitud desde diferentes canales, os podéis dirigir al Consorci d'Educació.

Atentamente,
Sagrat Cor Sarrià